



EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

14.

(Exp. N° 251900-500308-21) - (Distribuido N° 0188/21)

Visto: lo solicitado por la Comisión de Instituto de Comunicación en acuerdo N° 3 de fecha 22/03/2021.

Considerando: el informe de disponibilidad de fecha 12/03/2021.

Atento: lo establecido en el Art. 18 del Estatuto del Personal Docente.

El Consejo de Facultad resuelve:

1- Realizar un llamado para la provisión de un cargo (LLOA) de Profesor Titular (G° 5, 10 horas con posible extensión horaria) para el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales.

2- Aprobar el perfil establecido en el Dist. 0188/21 (perfil I). Este perfil implica una formación de nivel doctoral, en el área de las ciencias humanas interdisciplinarias. Por un lado, se busca un énfasis en los estudios de historia cultural e intelectual del Uruguay y América Latina, donde también se muestre un foco de estudios en políticas culturales y estudios de comunicación. Se solicita además contar con un énfasis en estudios de género.

3- Las bases que regirán el llamado serán las de grado 5.

4- El cargo a proveer es libre aspiración y no está comprendido en el Art. 8 del Estatuto del Personal Docente.

5- No existe posibilidad de que el número de cargos a proveer sea ampliado en ocasión de disponerse un concurso.

6- Designar para integrar la Comisión Asesora a los docentes Aldo Mazzuchelli (FHCE), Constanza Moreira (FCS) y Gustavo Remedi (FHCE) en calidad de titulares y como suplente a José Rilla (FCS).

(8 en 8)

Dra. María Gladys Ceretta
Decana

Montevideo, 15 de Abril de 2021
Pase a SECCIÓN CONCURSOS